

Esto decíamos en enero de 1849 en el número 10 del año 4.º de nuestra publicación *El Bien del país*, pero nuestra voz débil y desautorizada como es fué desatendida, siguió la intolencia, siguieron los abusos en la generalidad; unos pocos sin embargo volvieron sobre sí, atendieron á las aguas y ahora han recogido el premio de su prevision, pues ó se han salvado ó han sufrido menos.

Dirigióse despues quien esto escribe al Gobierno de S. M., exponiéndole lealmente los peligros á que se veía sujeto el país, é indicando los remedios que en su humilde concepto serian los mas propios para evitarlos, y el Gobierno le ha prestado una atencion benévola, y el Gobierno le ha honrado de una manera que nunca podia haber esperado comunicando su humilde trabajo á todas las provincias y adoptándole como base de discusion para la formacion del proyecto de una ley que bien merecerá el nombre de ley de pública salvacion.

Mas hace el Gobierno de S. M., dice á sus delegados en las provincias, «oíd á todos los Consejos y Diputaciones, á todas las Juntas de agricultura, á todos los Comisarios Régios, á todas las Sociedades económicas, y pasadme sus informes, pues quiero en negocio de tanta importancia conocer la opinion de las personas mas ilustradas en todas las provincias y presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley á principios del inmediato año de 1851.»

Esto ha hecho el Gobierno, veremos ahora como corresponde el país su llamamiento.

Veremos si seguirá ejerciendo su funesta influencia la desgracia, pues lo es y grande para la España, de mirarse con desconfianza la accion del Gobierno.

Nosotros por lo contrario, la procuramos siempre alcanzar en pro de nuestro país, lo procuramos con anhelo, como se procura alcanzar un poderoso apoyo; que la desastrosa idea de que el Gobierno es el enemigo de las Naciones amargaría nuestra existencia y nos sumiria en el abatimiento si se albergara en nuestra mente.

Por esto la voz amiga del Gobierno nos ha dado nuevos bríos, por esto cuando nos dice «venid á mí que estoy con vosotros y á la defensa de vuestros intereses acudo,» nos apresuramos á ponernos de su lado y estamos preparando